FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**34003890**
DENOMINACIÓN	**IESO MONTAÑA PALENTINA**
LOCALIDAD	**CERVERA DE PISUERGA**
PROVINCIA	**PALENCIA**
CURSO ESCOLAR	**2022-2023**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Contenido

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC 3
1. INTRODUCCIÓN 3
1.1 Contexto Socio Educativo 3
1.2 Justificación y Propósito del Plan 9
2. MARCO CONTEXTUAL 11
2.1 Análisis de la situación del centro. 11
2.2 Objetivos del Plan de acción. 15
2.3 Tareas de temporalización del Plan. 17
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 18
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 18
3.1 Organización, gestión y liderazgo. 18
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 23
3.3 Desarrollo profesional. 25
3.4 Procesos de evaluación. 28
3.5 Contenidos y currículos 32
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social 36
3.7 Infraestructura 38
3.8 Seguridad y confianza digital 43
4. EVALUACIÓN 45
4.1 Seguimiento y diagnóstico. 45
4.2 Evaluación del Plan. 47
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización. 48

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto Socio Educativo

El I.E.S.O. Montaña Palentina, ubicado en **Cervera de Pisuerga (**Palencia), en la comarca natural e histórica de la Montaña Palentina, en un ámbito totalmente rural, cerca de la Cordillera Cantábrica, en el borde montañoso y más septentrional de la provincia de **Palencia** y de la región de **Castilla y León**.

La zona de escolarización de este Instituto se encuentra enclavada en la comarca natural e histórica de la Montaña Palentina, en un ámbito totalmente rural, cerca de la Cordillera Cantábrica en el borde montañoso y más septentrional de la provincia de Palencia y de la región de Castilla y León. El principal núcleo habitado es la localidad de Cervera de Pisuerga, a 116 km de su capital, Palencia, con una altitud media superior a los 1000 metros de altura sobre el nivel del mar y una extensión próxima a los 325 Km.^{2}, donde viven cerca de dos mil seiscientas personas repartidas en 24 núcleos de población. El elevado número de pueblos que pertenecen a este municipio, incluidos en la zona de escolarización de nuestro Instituto hace necesario el Transporte escolar, que es utilizado por el 32% del alumnado. El número total de alumnos matriculados en el centro en este curso 2022-23 es de 82

La tendencia general de la comarca desde finales del siglo XX ha sido la de una continua emigración de las personas más jóvenes, que ha producido un fenómeno de despoblación. Hay una Residencia de la Tercera Edad donde poder acoger al elevado número de personas mayores.

La actividad económica de la zona se centra en el sector servicios y en especial en el turismo. A ello contribuye que el término municipal se encuentra dentro del Parque Natural de las Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, zona protegida.

Los visitantes de este tienen a su disposición la Casa del Parque, un Centro de Interpretación en el pueblo.

Además, Cervera de Pisuerga, como cabeza de partido judicial, dispone de Juzgados, y de otros servicios: Biblioteca Municipal con acceso a internet, Casa de Cultura, Centro Proyecto Educativo IESO Montaña Palentina de salud, Centro Juvenil (Octógono) varias instalaciones deportivas: piscina descubierta, frontón, pistas de tenis y de pádel, campo de fútbol, pabellón polideportivo cubierto, bolera, petanca, y la Caja de Ahorros Caja España, actual Unicaja, dispone también de un salón de actos.

En cuanto a la población inmigrante, en el instituto contamos con la asistencia de varios alumnos de diferentes nacionalidades, que representan entorno al 8% del total del alumnado. Hay una total integración de todos los alumnos, excepto de dos alumnos ucranianos que llegaron el curso anterior.

La mayoría de los adultos de la zona manifiesta poseer, al menos, estudios primarios. Sin embargo, el número de personas que ha cursado estudios secundarios es reducido y más aún el de personas con estudios universitarios. Del análisis de las características del entorno escolar, se deducen las necesidades educativas que han de satisfacerse, y por ello se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

- Jornadas de Puertas abiertas en el segundo trimestre para acoger a los alumnos de 6º de Primaria y a sus familias.
- Actividades de acogida para integrar a los alumnos de distintas localidades de la montaña palentina. -Plan de Atención a la diversidad.
- Plan de lectura.
- Plan de convivencia.
- Diversas actividades complementarias y extraescolares.

Historia de centro

El Instituto de Educación Secundaria Obligatoria Montaña Palentina es un centro educativo de titularidad pública dependiente de la Junta de Castilla y León. Comienza su andadura en el curso 1998-1999 impartiendo los cuatro cursos de la ESO. En origen **comienza con dos líneas por curso**, las cuales se ha **reducido a una debido al fenómeno de la despoblación** que ya hemos comentado. Este instituto, debido al contexto geográfico y social en el que se encuentra, le convierte en un centro de **inminente carácter rural** y de pequeñas dimensiones, lo que permite también un trato más personalizado al alumnado y familias por el volumen de alumnado al que da servicio.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

El centro cuenta con aulas polivalentes, equipadas con pizarra, ordenador, pizarra digital, proyector, y equipo de sonido. Además, tiene aulas específicas como aula de Música, Aula de Plástica, taller de Tecnología, laboratorio de Ciencias, dos aulas de informática, gimnasio, patio con canchas deportivas y comedor.

Organigrama de centro

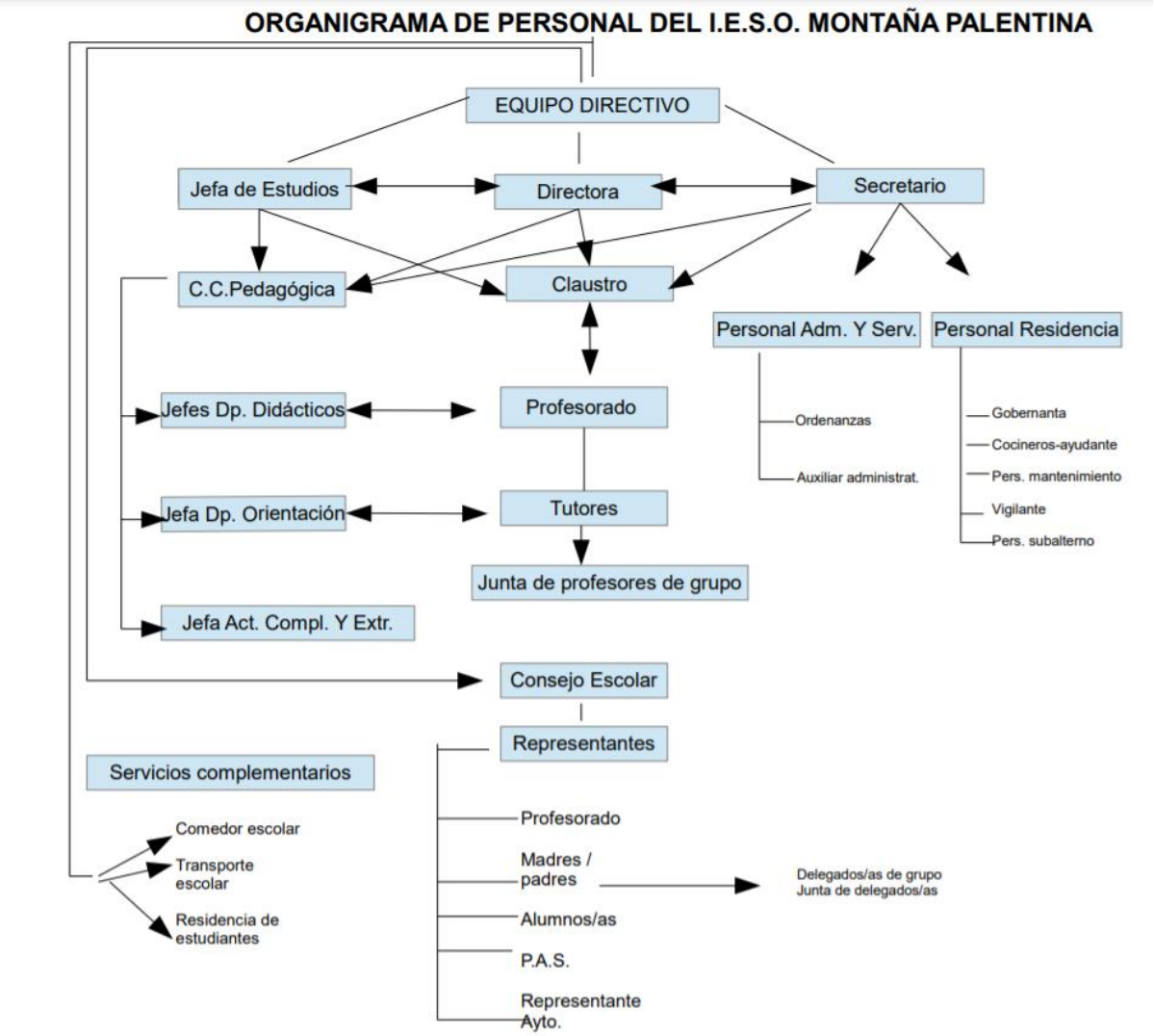

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Oferta educativa.

En IESO Montaña Palentina se imparten los 4 cursos de la ESO.

A continuación, figuran unas tablas donde se indican las materias de cada curso

1º de ESO

MATERIAS :	MATERIAS OPTATIVAS:
– Biología y Geología – Geografía e Historia – Lengua Castellana y Literatura – 1ª Lengua Extranjera (Inglés) – Matemáticas – Educación Plástica, Visual y Audiovisual – Educación Física – Tecnología y Digitalización	(Una de las siguientes a propuesta del Centro) – 2ª Lengua Extranjera (Francés) – Conocimiento del Lenguaje – Conocimiento de las Matemáticas Marcar una de las dos siguientes: ☐ Religión Católica ☐ Alternativa MATERIAS BILINGÜES: -Matemáticas -Educación Física

2º de ESO

MATERIAS :	MATERIAS OPTATIVAS:
– Física y Química – Geografía e Historia – Lengua Castellana y Literatura – 1ª Lengua Extranjera (Inglés) – Matemáticas – Música – Educación Física – Cultura Clásica	(Una de las siguientes a propuesta del Centro) – 2ª Lengua Extranjera (Francés) – Conocimiento del Lenguaje – Conocimiento de las Matemáticas Marcar una de las dos siguientes: ☐ Religión Católica ☐ Valores Éticos MATERIAS BILINGÜES: -Matemáticas -Educación Física

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3º de ESO

MATERIAS – Biología y Geología – Física y Química – Geografía e Historia – Lengua Castellana y Literatura – 1ª Lengua Extranjera (Inglés) – Matemáticas – Educación Física – Educación en Valores Cívicos y Éticos – Tecnología y Digitalización Marcar una de las dos siguientes: ☐ Educación Plástica, Visual y Audiovisual ☐ Música	**MATERIAS OPTATIVAS** Marcar una de las siguientes: ☐ 2ª Lengua Extranjera (Francés) ☐ Resolución de Problemas ☐ Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial Marcar una de las dos siguientes: ☐ Religión Católica ☐ Alternativa MATERIAS BILINGÜES: -Biología y Geología -Educación Física

4º de ESO

MATERIAS TRONCALES:	**MATERIAS ESPECÍFICAS:**	**MAT. LIBRE CONFIG. AUTONÓMICA**
☐ **Opc. Ens. ACADÉMICAS: Itin. Ciencias** – Física y Química – Biología y Geología – Matemáticas orient. a Ens. Académicas	**(elegir 1 ó 2 específicas)** ☐ Cultura Científica	**(elegir 1 si sólo se marcó 1 específica)** ☐ Tecnología optativa
☐ **Opc. Ens. ACADÉMICAS: Itin. HH-CCSS** – Economía – Latín – Matemáticas orient. a Ens. Académicas	☐ Ed. Plástica, Visual y Audiovisual	☐ Francés
☐ **Opc. Enseñanzas APLICADAS** - Matemáticas orient. a Ens. Aplicadas - Tecnología	☐ Tecnologías de la Información y de la Comunicación bilingüe ☐ Música ☐ Cultura Clásica	

☐ Inic. a la Activ.Emprend y Empresarial ☐ Ciencia Aplicadas a la Activ. Profesional		
MATERIAS COMUNES: - Lengua Castellana y Literatura - Geografía e Historia - Primera Lengua Extranjera (Inglés) - Educación Física	**(elegir 1)** ☐Valores Éticos ☐ Religión Católica	MATERIAS BILINGÜES – Educación Física – Tecnologías de la Información y la comunicación

Misión, visión y valores

El centro quiere un modelo educativo en el que no sólo se forme a sus alumnos en lo académico, sino también en lo educativo, buscando dotarles de valores cívicos como la responsabilidad, compromiso, solidaridad y sentido crítico, con ellos mismos y la sociedad que les rodea, educando para la libertad.

Equipo.

EL IESO Montaña Palentina tiene una plantilla variable entorno a los 20 profesores con gran movilidad debido a la ubicación periférica y rural en la que se encuentra.

Familias:

Las familias de nuestro alumnado son de perfil medio tanto económico con cultural, sin presentar grandes conflictos o diferencias socioculturales.

La implicación de los órganos de participación de las familias es limitada, en cuanto a propuestas y actividades extraescolares y complementarias.

Por otra parte, y a nivel individual la relación tutorial es adecuada y a demanda de las partes.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Instituciones relacionadas.

Instituciones educativas y administrativas:

El centro se relaciona de manera habitual y fluida con los organismos oficiales pertinentes, como son la Dirección Provincial, Consejería de Educación, Inspección educativa, y centros escolares aledaños con los que mantenemos relación de acuerdo con el proceso educativo global de nuestro alumnado, esto es, colegio de Educación Primaria, IES Santa María la Real, IES de Guardo y otros centros de los que puedan proceder o dirigirse nuestros alumnos.

Otras instituciones:

El instituto trabaja frecuentemente con el Ayuntamiento de Cervera, donde se enclava, participando en actividades de concienciación y participación ciudadana.

Además, somos colaboradores habituales de festivales culturales de la zona, como el Aguilar Film Festival, en el que participamos como Jurado Joven desde el año 2012, en sala y desde 2020 en streaming desde nuestras aulas, votando online. También participaron como programadores de sección MINIFICA, tras ganar un concurso propuesto por el mismo festival en el cual realizaron un corto con diversas técnicas digitales.

1.2 Justificación y Propósito del Plan

Con este Plan pretendemos mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado del centro mediante el uso sistemático de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, implicando a toda la comunidad educativa:

Con el alumnado:

- Dotarlo de capacidades relacionadas con el uso de las nuevas herramientas digitales.
- Crear buenos hábitos de trabajo en un entorno digital.
- Fomentar el trabajo en grupo.
- Motivar hacia el propio aprendizaje haciendo más interactivo.
- Dotar al alumnado de conocimientos sobre ciberseguridad.

Con las familias:

- Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- Mejorar la comunicación con el centro, haciéndola más fluida y no limitada a los boletines de evaluación.
- Facilitar que el alumnado haga partícipes de sus progresos a las familias.
- Dotar a las familias de conocimientos de uso racional de las TIC y de herramientas de control y seguridad digital.
- Incentivar el uso de las plataformas del portal de educación de la Junta para consultar notas, faltas... evitando así la comunicación e impresión en papel

Con el profesorado:

- Favorecer la actualización formativa en TIC del profesorado aplicada a la docencia.
- Fomentar la coordinación pedagógica del profesorado.
- Mejorar la acción tutorial, con nuevas vías de comunicación entre la tutoría y el profesorado del equipo docente de grupo. Mejorando, también, la comunicación tutorial con los alumnos y sus familias.
- Favorecer la formación y autonomía en tramitación electrónica con distintos organismos.

Con el personal no docente:

- Dotarles de autonomía en tramitación electrónica de permisos y licencias.

Con toda la comunidad educativa y el municipio:

- Hacer públicas las actividades que se realizan en el centro.
- Fomentar el sentimiento de pertenencia a la comunidad educativa del IESO Montaña Palentina.
- Conservar y mejorar la imagen del centro dentro del municipio y la provincia.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro.

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos del centro**

La integración de las TIC en el centro depende de varios factores:

1. Los medios de los que se dispone, que se van mejorando mediante la sustitución de ordenadores antiguos según la disponibilidad:

	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Cañón de proyección-pantalla digital	11	13	13	13
Ordenador de mesa	50	55	55	58
Ordenador portátil	6	4 + 12	4 + 16	20
Tablet	0	8	8	8
Panel digital Smart-tv	0	0	1	1

2. El buen funcionamiento de estos, basado en su correcto cuidado por parte de todos, alumnos y profesores: se realiza control del uso de los equipos tras cada sesión, firmando los alumnos en la hoja de cada puesto informático.

3. La actualización de los equipos y problemas que se presenten, así como para la instalación de software: este punto, como el siguiente, depende de un servicio externo a nosotros (CAU), que no siempre acuden ante problemas que van surgiendo con la rapidez esperada.

4. La disposición del conjunto de profesores a utilizar las TIC en la práctica docente, que depende también del conocimiento y destreza que cada docente tenga. Existe gran variabilidad, aunque todos los docentes tienen un nivel adecuado y buena disposición hacia el uso de las nuevas tecnologías. La comunicaciones y

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

compartición de documentos del claustro se llevan a cabo de forma digital (correo electrónico y carpetas compartidas).

5. Se intenta enviar comunicaciones a las familias vía Teams por parte de los tutores, aunque no todas lo ven por no estar habituados a su manejo y uso diario.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente**

El claustro de profesores viene mostrando desde hace años gran interés por la implantación y desarrollo de estas tecnologías, formándose individualmente y participando en los cursos formación disponibles coordinados por el CFIE de Palencia y las antiguas profesores de este centro: Olga Fernández y Laura Juan. Estas formaciones son seguidas por la totalidad del claustro. A continuación, se muestra la formación realizada en los últimos cursos académicos.

Curso 2019-2020:

JORNADAS: APLICACIÓN DE OFFICE 365 A LA TELEFORMACIÓN-B
GESTIÓN DE ARCHIVOS PRIVADOS EN ONEDRIVE Y TEAMS
CREACIÓN DE CONTENIDOS MULTIMEDIA CON SWAY
GENERACIÓN DE VIDEOS INTERACTIVOS CON OFFICE 365
INTEGRACIÓN DEL CUADERNO DIGITAL DEL ALUMNO EN TEAMS

Curso 2020-2021:

VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE TEAMS (GRUPO B)
HERRAMIENTAS DE OFFICE 365. GRUPO B.

Curso 2021-2022:

USO DE OFFICE 365: WORD Y EXCEL
PÍLDORAS EDUCATIVAS: GENIALY, CANVA, QUIZZIZ, YAMMER

Curso 2022-2023:

USO DE OFFICE 365. Profundización: WORD Y EXCEL
PÍLDORAS EDUCATIVAS RELACIONADAS CON CONTENIDOS TIC
INTERNACIONALIZACIÓN:

PROYECTO ERASMUS + Formación del profesorado KA 101: aplicación en el aula de lo aprendido el curso 2021-22
PROYECTO ERASMUS + Movilidad del alumnado KA 122. Instituto Carolus Magnus de Übach Palenberg (Alemania) e IESO Montaña Palentina de Cervera de Pisuerga.
CURSO El arte a través de las TIC.

La realización del cuestionario *Selfie for Teachers* en noviembre de 2022 nos indica que, como grupo, tenemos un nivel medio de uso de las TIC. Por este motivo, en el presente Plan TIC se enfatiza en la formación del profesorado para seguir mejorando dicha competencia.

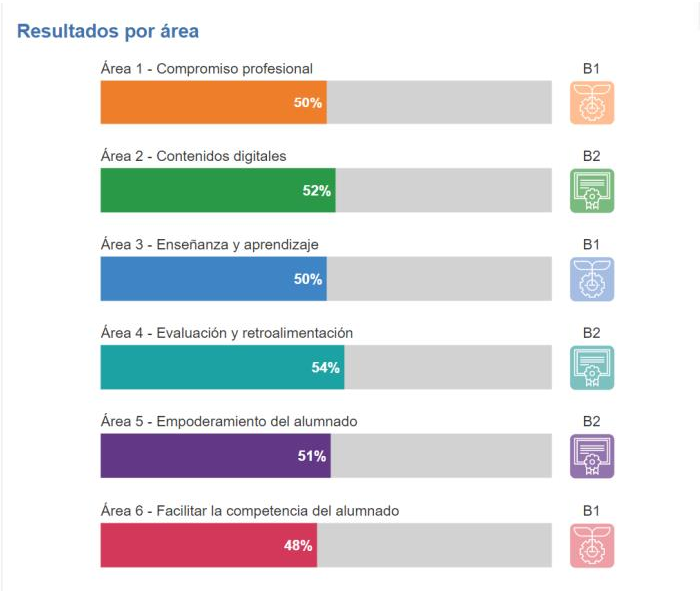

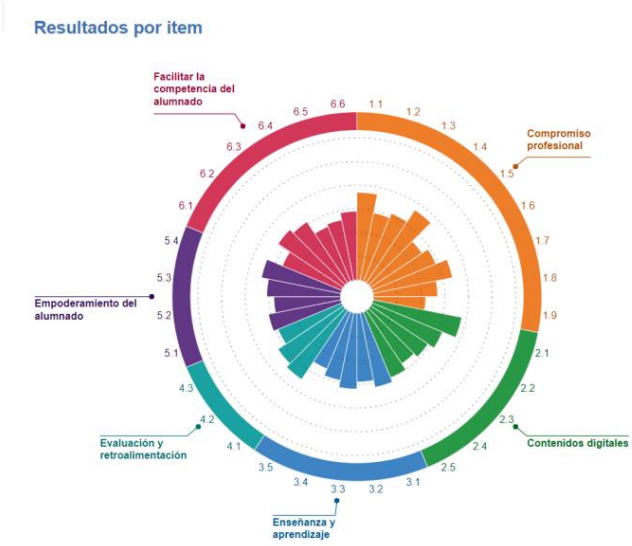

Por otro lado, las conclusiones genéricas extraídas de la autoevaluación SELFIE, como pueden verse en la imagen del margen, nos indican que los puntos TIC más flojos del centro son los concernientes a facilitar la competencia del alumnado.

El alumnado, en su mayoría, conoce el uso básico de internet (navegación, correo electrónico, redes sociales, acceso a contenidos multimedia) y maneja dispositivos móviles (teléfonos, tabletas) con conectividad a la red, si bien con objetivos no relacionados con el aprendizaje, sino más bien relacionales y de ocio.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas**

El análisis DAFO refleja una debilidad en la conexión a Internet. Las amenazas vienen determinadas por motivos externos que nos forzaron a volcarnos en las TIC, como confinamientos por situación COVID. Las fortalezas vienen derivadas por tener buenos equipos y profesores que los manejan con fluidez. El plan CODICE TIC es una oportunidad de mejora tanto al centro como a los docentes para resolver con mayor facilidad las amenazas que nos surjan.

Debilidades	Mejorar la red de internet para que esté activa permanentemente. Estamos en un medio rural con mala conexión de red en los domicilios de los pueblos de alrededor. Hay poca competencia digital en alumnos y aún menos en sus familias. Se necesita disponer de más tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en las TIC. La dependencia de empresas externas para el mantenimiento de ordenadores y resolver problemas de software también es una debilidad.
Amenazas	Necesidad de aplicar las TIC de forma urgente por motivos sanitarios. Fallos en la red derivados de las inclemencias climáticas. Hay familias en contra del uso de ordenadores para trabajar en clase y desigualdad social en cuanto a la disposición de recursos tecnológicos en domicilios.
Fortalezas	Disposición de equipos y herramientas informáticas actualizadas. Atención personalizada por ratio baja de alumnos. Tenemos fibra óptica en la localidad de Cervera de Pisuerga. Buena disposición del profesorado para recibir

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	formación y empleo diario de las TIC por la mayor parte de ellos.
Oportunidades	Formar al equipo docente en las TIC. Mantener los equipos actualizados constantemente. Disponibilidad de gran cantidad de recursos interactivos en la red. Interés por parte de los alumnos en el aprendizaje y uso de las diversas tecnologías.

Corregir debilidades	Informar en el momento que se produzca la incidencia al CAU para su pronta resolución. Plantear la problemática de conexión a Internet en los pueblos a las instituciones pertinentes, Ayuntamiento y Diputación Provincial. Formación continua a los alumnos en competencias digitales en las diferentes materias.
Afrontar amenazas	Formar a todos los alumnos y profesores en las herramientas colaborativas. Préstamo de ordenadores a alumnos sin recursos tecnológicos en sus domicilios.
Mejorar fortalezas	Mantener y potenciar las herramientas informáticas y aplicaciones corporativas. Potenciar la atención personalizada a alumnos y familias por medios digitales.
Explorar oportunidades	Formación permanente del profesorado estableciendo líneas comunes de actuación. Desarrollar desde todas las materias habilidades y destrezas en el manejo de las TIC conociendo las medidas de seguridad oportunas.

2.2 Objetivos del Plan de acción.

- **Objetivos en la dimensión educativa**

<u>Logros y metas relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje y la organización didáctica y metodológica:</u>

1. Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas de los distintos departamentos.
2. Uso más frecuente de metodologías apoyadas en dispositivos digitales: gamificación, visitas virtuales…

3. Formar al alumnado en el uso de nuevos instrumentos digitales que les ayuden en su aprendizaje, de una forma más creativa y orientada a proyectos.
4. Desarrollar el pensamiento computacional y la programación informática con aplicaciones como Scratch, Machine Learning, Arduino…
5. Promover la creación de grupos de trabajo y comunicación virtuales que trasciendan el espacio físico del aula, si bien muchos profesores ya utilizan plataformas virtuales para la comunicación de aspectos relacionados con sus asignaturas.
6. Facilitar la atención a la diversidad dentro de cada aula, así como la buena convivencia entre iguales con juegos y propuestas integradoras y personalizadas para cada caso.

Logros y metas relacionados con los procesos de evaluación

1. Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos en las diversas materias.
2. Avanzar en el uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación mediante el uso de formularios, portafolios digitales, actividades interactivas…

Relacionados con los contenidos y currículos

1. Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo mediante el uso de herramientas digitales y colaborativas.
2. Adquisición de material para impartir programación informática en la asignatura de Tecnología: Placas Arduino y componentes.

- **Objetivos en la dimensión organizativa**

Logros y metas relacionados con la gestión y organización del centro

1. Utilizar medios digitales para las comunicaciones internas del centro: convocatorias, documentos de centro, programaciones didácticas, actas de departamento, instrucciones a familias…
2. Reducir el uso de papel impreso.

Logros y metas relacionados con prácticas de liderazgo y gobernanza

1. Constitución de un nuevo equipo TIC con reuniones periódicas.
2. Mejora de los documentos de centro en relación con la integración TIC.
3. Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.

Logros y metas relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social

1. Fomentar y continuar con la cultura de compartición de recursos y materiales entre profesores.
2. Promocionar el uso de las nuevas tecnologías superando los prejuicios que pueden existir debido al desconocimiento de estas.
3. Proporcionar al profesorado acceso a recursos virtuales que le estimulen en la realización de los propios, adaptados a su actividad dentro del aula.
4. Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales.
5. Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.

- **Objetivos en la dimensión tecnológica**

Logros y metas relacionados con la Infraestructura

1. Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC, así como software.
2. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.

Logros y metas relacionados con la Seguridad y confianza digital

1. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC en todos los cursos.
2. Mejoras en software de seguridad de los equipos.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

Hoy en día, estamos inmersos en la redacción del plan de mejora TIC a través del Plan Digital CODICE TIC con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de información de la comunidad educativa (Equipo directivo, CCP, claustro). Se informará al claustro y consejo escolar de la inclusión en el P.E. y se seguirán las líneas de actuación que marca dicho plan en los próximos cursos académicos evaluando los resultados y elaborando conclusiones y recomendaciones

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El plan TIC tendrá más éxito cuando mayor sea la implicación en el mismo por parte de toda la comunidad educativa, por lo que está abierto a la participación mediante sugerencias e iniciativas. El equipo TIC informará sobre el plan a los docentes en claustro. Serán los tutores quienes informen del plan de mejora TIC a los alumnos durante las tutorías. A través del consejo escolar y de la página web del Centro se informará a las familias y al entorno escolar sobre la certificación TIC que estamos realizando a través del Plan CODICE TIC.

Se potenciará la labor de los representantes de alumnos para que puedan coordinarse mediante grupos virtuales y dar a conocer información necesaria a través de la página web, redes sociales…

Los alumnos tendrán la posibilidad de reflejar su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las TIC mediante la realización de trabajos en la red, grabaciones audiovisuales, fotografías…

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

La **gestión del contexto tecnológico-educativo del centro** la ostenta el equipo directivo, junto con los coordinadores de recursos digitales y de formación de profesorado:

- **Equipo Directivo:**
  Directora. Elvira M. Ramos Vielba.
  Jefa de Estudios: Isabel Benítez Frías
  Secretaria: Mónica Rodríguez Bustamante
- **Responsable de medios digitales y coordinador TIC:** Guillermo Paz Díez
- **Responsable de formación:** Raquel Sánchez Patrocinio

La **funciones y tareas** de dicha comisión serán:

1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las TIC en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales.

2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del instituto.

3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.

4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.

5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.

6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.

7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.

8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.

9. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

En los **documentos y planes institucionales** se aprecia cómo el uso de las TIC es una preocupación en nuestro centro. Se encuentran integradas en nuestra práctica docente y en mayor o menor medida plasmadas en los siguientes documentos:

- Proyecto Educativo de Centro (PEC): incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié el uso de la tecnología.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Propuesta Curricular (PC): Incluye los objetivos generales de centro, entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.

- Programación General Anual (PGA): Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

- Programaciones Didácticas (PD): Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.

- Plan de Lectura (PL): desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.

- Reglamento de Régimen Interno (RRI): Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.

- Plan de Convivencia (PC): incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.

- Plan de Acción Tutorial: define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.

- Plan de Acogida: para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.

- Plan de Mejora que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.

- Plan de Formación del centro, en el que se incluye un itinerario TIC para la integración de estas.

- Plan de Atención a la Diversidad, si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

La integración de las TIC en los **procesos administrativos y educativos** en el centro se materializa en las siguientes acciones:

1. Comunicación con la administración educativa mediante los usuarios y contraseñas personales del educa.jcyl.es

2. Gestión académica de alumnos mediante IES2000, Stilus, IESFácil, HERMES…

3. Comunicación entre docentes y de estos con alumnado y familias mediante correo electrónico, Teams, página web del centro y redes sociales (Facebook e Instagram).

4. Comunicación con claustro, CCP y miembros del Consejo Escolar a través del correo electrónico del centro.

5. Gestión económica del centro por parte de la secretaria.

En cuanto a las **propuestas de mejora** podemos destacar las siguientes medidas:

1. El centro integra la evaluación de las TIC de manera no coordinada, cada profesor utiliza sus herramientas. Por ello, convendría unificar criterios y mejorar la formación del profesorado en nuevas herramientas para su implementación en el aula.

2. Los alumnos conocen su evolución y progreso de aprendizaje a través de herramientas digitales como Teams, Kahoot… si bien, su uso es esporádico por parte de algunas materias. Se debe potenciar su uso mediante la formación de centro.

3. En próximos cursos de debe potenciar el uso del correo electrónico y Teams para el envío de comunicaciones con las familias.

Se llevarán a cabo las siguientes **acciones** por parte de la comisión TIC:

Acción 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos.

Acción 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.

Acción 3: Mantener actualizada la página web del centro.

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Estrategias de comunicación de problemas en los equipos informáticos para su solución.
Estrategia de desarrollo	Información en Claustro de Profesores y CCP (Hoja de incidencias). Coordinación informática, CAU, Solyeca
Responsable	Comisión TIC (Equipo directivo, Coordinador TIC)
Temporalización	Todo el curso

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.	
Medida	Formar al claustro de profesores en las herramientas de Word, Excel, Power Point, OneDrive, etc
Estrategia de desarrollo	Curso de formación
Responsable	Comisión TIC (Responsable de formación)
Temporalización	Segundo/Tercer trimestre

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: Mantener actualizada la página web del centro.	
Medida	Formar al claustro de profesores en la gestión de la web de cada departamento.
Estrategia de desarrollo	Seminario de formación
Responsable	Comisión TIC (Coordinador TIC)
Temporalización	A lo largo del curso.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC**

Se plantean varios recursos para la integración de las TIC en el centro:

1. Elaboración de rúbricas de competencia digital.
2. Plantear proyectos de aprendizaje colaborativo por proyectos mediante documentos compartidos y aplicaciones digitales.
3. Elaboración de formularios en las diversas asignaturas para la autoevaluación de los alumnos, encuestas, exámenes…
4. Uso de componentes electrónicos (Arduino) y simuladores digitales para la impartición de pensamiento computacional y programación informática.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Los criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado vienen fijados en la propuesta curricular y programaciones. En muchas asignaturas potenciamos el trabajo cooperativo a través de aplicaciones como Teams (Grupos por asignaturas) y Office 365. Se fomentan las metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ...) incluyendo el aprendizaje mediante la enseñanza de proyectos con Arduino, programas de creación de páginas web y videojuegos. Todas las aulas disponen de ordenador, proyector y pizarra digital para la presentación de contenidos, realización de actividades interactivas… También se va a las dos aulas de informática para la realización de trabajos.

Todo ello permite el desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico. Se implementa con la realización de trabajos por medio del trabajo colaborativo y puesta en común en presentaciones informáticas de los trabajos al gran grupo elaborando análisis críticos de los resultados. Se utilizan recursos digitales y contenidos en red.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

El profesor PT se encarga de los procesos de individualización del aprendizaje y la inclusión educativa a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje a través de los equipos informáticos del Centro (ordenadores, tabletas y pantallas digitales) para elaborar propuestas de formación mediante el aula virtual y/o la aplicación Teams para los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. Los demás profesores también elaboran material adaptado para estos alumnos con la colaboración del PT.

- **Propuesta de innovación y mejora**

Es recurrente la necesidad en la mejora y adquisición de nuevos equipos informáticos, así como la instalación de programas para desarrollar óptimamente todas las competencias. Sería conveniente también potenciar y afianzar el uso de rúbricas en el aula, por parte del profesorado, para la adquisición de la competencia digital de manera coordinada.

Prácticas de enseñanza aprendizaje	
ACCIÓN 1: Uso de rúbricas de competencia digital	
Medida	Potenciar su uso
Estrategia de desarrollo	Información en Claustro de Profesores
Responsable	Comisión TIC (Equipo directivo, Coordinador TIC)
Temporalización	Todo el curso

Prácticas de enseñanza aprendizaje	
ACCIÓN 2: Potenciar la difusión digital de trabajos	
Medida	Publicación de trabajos y producciones en redes sociales y página web
Estrategia de desarrollo	Información en Claustro de Profesores
Responsable	Comisión TIC (Equipo directivo, Coordinador TIC)
Temporalización	Todo el curso

3.3 Desarrollo profesional.

En este apartado se analizan las necesidades en competencia digital de la comunidad educativa para dar formación y atención personalizada en aquellos aspectos que más falta haga para mejorar la competencia digital.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Se realiza al comienzo del curso una reunión en la que se ponen en común las necesidades en relación con las TIC que tiene cada profesor de forma individual. También se realiza la evaluación SELFIE periódicamente.

A partir de las propuestas y resultados se solicita al CFIE cursos de formación adaptados a las necesidades del profesorado. En las reuniones de coordinación pedagógica se sacan las conclusiones de la formación impartida y se detectarán nuevas necesidades.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración de las TIC**

CURSO 2020 - 2021	
TIPOLOGÍA	NOMBRE Y CONTENIDO
Plan de formación en centro	Herramientas de office 365 (grupo A)
Cursos presenciales	Se realizó un curso presencial en el aula de informática sobre la aplicación Teams.
Cursos online	Se realizó un curso online para aprender a manejar la aplicación OneNote.

CURSO 2021 - 2022	
TIPOLOGÍA	NOMBRE Y CONTENIDO
Plan de formación en centro	Curso píldoras educativas 1
Cursos presenciales	Se realizó un curso presencial en el aula de informática sobre la aplicación Teams.
Cursos online	Se realizó un curso on-line en el aula de informática sobre la aplicación EXCEL. Se realizó un curso on-line sobre distintas aplicaciones: Quizziz, Kahoot, Canva. Ambos cursos on-line, voluntarios para los miembros del claustro, fueron seguidos por la totalidad del mismo.

CURSO 2022 - 2023	
TIPOLOGÍA	NOMBRE Y CONTENIDO
Plan de formación en centro	Plan de digitalización e internacionalización. (2º parte)
Cursos presenciales	Seminario de internacionalización del Centro (Erasmus+) Seminario sobre puesta en común de los aprendizajes del programa Erasmus+ KA 101 de Formación del Profesorado.
Cursos online	Curso: píldoras educativas 2 Curso de Profundización en Excel. Curso El arte a través de las TIC

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

Se definen a continuación las estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado que tenemos en el centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

En septiembre se forma a los profesores nuevos sobre cómo modificar los datos de sus departamentos dentro de la página web del instituto. En caso necesario se enseña el manejo del IES Fácil, ya que con esta aplicación nos comunicamos con las familias para informar de los resultados académicos y de la asistencia de los alumnos.

Para comunicarnos con los alumnos y enviar y recibir propuestas de trabajo, en caso de confinamiento, utilizaremos Teams. En el caso de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos telemáticamente, se podrán utilizar distintas herramientas: cuestionarios Forms, envío de trabajos...

Para las sesiones de evaluación a distancia, si fuera necesario, utilizaremos como en el caso del confinamiento el curso 2019-20, videoconferencias grupales mediante la plataforma Teams.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Detectar necesidades de formación	
Medida	Estandarizar el uso de formularios web
Estrategia de desarrollo	Formulario online
Responsable	Comisión TIC (Coordinador TIC)
Temporalización	Final de curso

Desarrollo profesional	
ACCIÓN 2: Evaluar el resultado de actividades formativas	
Medida	Estandarizar el uso de formularios web
Estrategia de desarrollo	Formulario online
Responsable	Comisión TIC (Coordinador TIC)
Temporalización	Final de curso

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.4 Procesos de evaluación.

El Plan TIC se diseña con el fin de mejorar la competencia digital no sólo de los estudiantes, sino también del profesorado. De este modo, el Plan ha de incluir tanto las herramientas TIC empleadas en la evaluación como los criterios para evaluarlos.

- **Procesos educativos:**

<table>
<tr><th colspan="2">PROCESOS EDUCATIVOS</th></tr>
<tr><td>Estrategias e instrumentos para la evaluación de la CD de los estudiantes</td><td>
<table>
<tr><th colspan="5">INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL</th></tr>
<tr><td>ESO</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr>
<tr><td>1.- El alumno tiene acceso a las herramientas corporativas</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td></tr>
<tr><td>2.- Sabe compartir archivos con OneDrive</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>3.- Utiliza OneDrive para realizar trabajos colaborativos</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>4.- Respeta las normas de colaboración de las TIC.</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td></tr>
</table>

Mediante la rúbrica anterior podemos comprobar que los alumnos tienen un nivel básico en competencia digital. En todos los departamentos se atiene a las TIC como contenido transversal, realizando cada departamento sus propias rúbricas para dicha evaluación. Cada departamento utiliza repositorios de recursos digitales, así como formularios para evaluar los contenidos de forma digital.
</td></tr>
</table>

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	Se evalúa mediante la presentación de sus trabajos con las herramientas del paquete Office en entornos presenciales, además de la utilización de software específico de las diferentes asignaturas. Se evalúa la correcta utilización del programa, la originalidad, la colaboración grupal y la entrega en el plazo acordado. En entornos no presenciales las tareas se evalúan mediante los cuestionarios Forms y la presentación de tareas en Teams, OneDrive…
Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	Se valorará mediante un cuestionario Forms a final del tercer trimestre sobre los objetivos cumplidos y puntos a mejorar. Cada profesor evalúa su metodología continuamente en relación con las TIC, formándose y empleando las más adecuadas en cada caso, ya sea para presentar contenidos, gamificar, repasar conceptos, exámenes…
Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.	Se utilizan aplicaciones de Office 365 como Word, PowerPoint, Excel para evaluar aprendizajes. Los cuestionarios Forms y OneNote son necesarios para establecer cuestionarios y trabajos colaborativos que permitan registrar los aprendizajes individualizados.

- **Procesos organizativos:**

PROCESOS ORGANIZATIVOS	
Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.	El centro tiene pendiente digitalizar algunos documentos como los libros de actas. En el curso 2021-22 se acordó digitalizar los libros de actas según se vayan terminando los actuales, y ya se han creado en OneDrive las carpetas correspondientes. Se lleva al día el reciclaje de equipos y consumibles informáticos. Debemos potenciar la formación adecuada al profesorado en herramientas digitales de todo tipo. Faltaría formar en Aula Virtual.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

<table>
<tr>
<td>Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.</td>
<td>Valoramos diferentes aspectos relativos a la integración digital en los procesos organizativos del centro utilizando la siguiente escala de observación

(1. Nada 2. Regular. 3. Bien. 4. Muy bien):
<table>
<tr><td>ORGANIZACIÓN DEL CENTRO</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Digitalizar documentos de Centro</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>Reciclar los ordenadores obsoletos y consumibles</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td></tr>
<tr><td>Determinar el nivel de competencia digital del profesorado a partir del cuestionario de inicio de curso.</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

- **Procesos tecnológicos:**

<table>
<tr><th colspan="2">PROCESOS TECNOLÓGICOS</th></tr>
<tr>
<td>Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.</td>
<td>Valoramos diferentes aspectos relativos a la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios con estos indicadores al final de cada trimestre con la siguiente escala de valoración.

(1. Nada 2. Regular. 3. Bien. 4. Muy bien):
<table>
<tr><td>PROCESOS TECNOLÓGICOS</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Estado de uso de los equipos informáticos por parte de los alumnos (Registro en cada PC)</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>Estado de uso de los equipos informáticos por parte de los profesores. (Registro de incidencias en sala de profesores)</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

	Participación del claustro en plataformas digitales			X	
	Estado y uso de la red de Internet		X		
Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.	Seguir estableciendo reuniones periódicas para detectar necesidades en TIC que permitan formar al profesorado y actualizar en las nuevas herramientas que vayan apareciendo. Se establece un calendario semanal de ocupación de las aulas de informática y empleo de tabletas digitales y portátiles.				

- **Propuestas de innovación y mejora:**

Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Autorreflexión TIC	
Medida	Cumplimentar la herramienta de auto evaluación Selfie.
Estrategia de desarrollo	Se informará al equipo docente al inicio de curso. Será el coordinador TIC responsable de analizar resultados y propuestas de mejora.
Responsable	Todo el profesorado y el coordinador TIC
Temporalización	Comienzo del primer trimestre.

Procesos de evaluación	
ACCIÓN 2: Evaluar a través de las TIC	
Medida	Emplearemos rúbricas corporativas para la evaluación.
Estrategia de desarrollo	Se utilizarán OneNote, Teams, Kahoots, páginas virtuales.
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Durante todo el curso

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.5 Contenidos y currículos

Ahora se pasará a evaluar la integración, secuenciación y estructuración de las TIC en las diferentes áreas.

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza aprendizaje**

Las TIC se integran en las distintas materias:

A. Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC. En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican activades como el trabajo colaborativo con Office 365 y todas sus herramientas. Se utiliza el correo electrónico corporativo para la comunicación con alumnos y familias, además del uso de Internet con diferentes motores de búsqueda de forma segura y responsable.

B. Aprendizaje del medio, adquisición de competencias digitales: Se utilizarán las competencias digitales para el aprendizaje y la docencia por medio de creación de contenido, texto, poster, infografías y diseños artísticos y, manejo de la información. Se adquirirán competencias digitales en la evaluación de los aprendizajes por medio de cuestionarios Forms, documentos compartidos en OneDrive, evaluación a los alumnos por medio de presentaciones PowerPoint en pizarra, pantalla digital o proyectores.

C. Como medio para el acceso al aprendizaje Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa. Desde el centro se facilitan equipos como portátiles y tabletas para suplir la brecha digital de alumnos con pocos recursos y que carezcan de medios digitales propios. Para la atención a la diversidad se trabajará de forma personalizada con alumnos ACCNEE a través de materiales digitales adaptados a sus contenidos por medio aplicaciones como Teams.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital**

Se tienen rúbricas para exigir ciertos mínimos al alumnado de cara a la presentación de trabajos en los distintos niveles educativos:

CURSOS	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
INTERNET-NAVEGADORES				
Abrir el navegador	C	C	C	C
Seguir un enlace	C	C	C	C
Múltiples ventanas	P	P	C	C
Página nueva-página anterior	C	C	C	C
Uso de buscadores	I	P	C	C
Búsqueda de imágenes	I	P	C	C
Búsqueda avanzada con filtros	I	I	I	P
Copiar textos e imágenes	I	P	C	C
Descarga audio-Vídeo	I	I	P	C
Riesgos en internet	I	I	P	P
Registro Uso de apps	P	P	C	C
Enlaces hipervínculos	I	I	P	C
Drive, archivos en la nube	I	P	C	C
Riesgos de Internet	I	I	P	P
CORREO ELECTRONICO				
Consultar el correo electrónico	I	P	C	C
Redactar correos	I	C	C	C
Adjuntar-descargar adjuntos	P	C	C	C
Reenviar correos	I	P	C	C
Múltiples destinatarios cc cco	I	I	I	P
Identificar spam o phising	I	I	P	P
No usar mail como chat	I	P	C	C

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MOODLE APPS OFFICE 365				
Gmail	P	P	C	C
Chrome	P	P	C	C
Teams	P	C	C	C
OneDrive	I	C	C	C
Forms	I	P	P	C

Indicadores de logro

I	Iniciado
P	En proceso
C	Conseguido

CRITERIOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS

Se han fijado los siguientes criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información, y se tienen en cuenta los siguientes modelos didácticos y metodológicos referentes a las TIC.

Para el alumnado:

Con el asesoramiento del departamento de Tecnología y atendiendo a los objetivos establecidos en la normativa vigente, se han fijado 4 niveles de competencia digital para los alumnos del centro clasificados en dos etapas.

NIVEL I 1º y 2º ESO

Los alumnos deberán:

- Saber conectar y usar el teclado, ratón, cascos de audio, altavoces externos o integrados en pantalla.
- Conocer herramientas básicas del sistema instalado (Windows)
- Saber enviar documentos a la impresora
- Organizar la estructura de archivos y carpetas y otros documentos del equipo
- Usar navegadores y buscadores de forma básica
- Conocer y organizar la herramienta de favoritos del navegador

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Conocer las normas legales del buen uso de las TIC.
- Conectar y usar unidades de almacenamiento externo.
- Encontrar documentos y archivos guardados.
- Conocer los archivos por su extensión.
- Utilizar procesadores de texto a nivel básico y presentaciones multimedia.
- Crear y utilizar sus propias cuentas de correo.
- Trabajar con materiales didácticos realizados con aplicaciones digitales.
- Distinguir amenazas de software.
- Saber usar el antivirus del equipo.
- Participar correctamente en blogs, wikis, aulas virtuales y redes sociales.
- Cualquier otro objetivo solicitado por el profesor.

NIVEL II 3º y 4º ESO

Los alumnos deberán:

- Saber conectar y usar la webcam, cámara digital y scanner.
- Saber conectar dispositivos a redes inalámbricas disponibles.
- Subir y bajar archivos a la carpeta del profesor.
- Configurar tipo de impresión.
- Mantener y saber configurar el antivirus de su equipo.
- Proteger archivos y directorios.
- Utilizar entorno de trabajo virtual (Teams).
- Crear páginas web.
- Usar filtros y controles de acceso para una navegación segura.
- Trabaja con recursos de repositorios educativos (Educa, CROL).
- Saber comprimir y descomprimir archivos.
- Usar de forma avanzada procesador de texto y hoja de cálculo.
- Manejar programas específicos bajo la dirección del profesor.
- Cualquier otro objetivo solicitado por el profesor.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Todas las áreas tienen un aula virtual -equipo- en Microsoft Teams. Estos equipos están estructurados en función de los contenidos de cada área, y son el portal de acceso del alumnado a los contenidos y recursos didácticos digitales marcados por cada

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

profesor/a responsable de la materia. Todos los alumnos y profesores tienen acceso a todas las herramientas de Microsoft accediendo con su cuenta corporativa educa.jcyl.

- **Propuesta de innovación y mejora**

Contenidos y currículo	
ACCIÓN 1: Uso de rúbricas de competencia digital	
Medida	Potenciar su uso
Estrategia de desarrollo	Reunión en claustro
Responsable	Equipo TIC
Temporalización	Todo el curso
Contenidos y currículo	
ACCIÓN 2: Normas TIC	
Medida	Conocer las normas legales del buen uso de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Realizar reuniones del claustro de profesores para dar a conocer las normas de uso de las TIC y las puedan trasladar al alumnado.
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Todo el curso

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Familias	Alumnos	Claustro	Administración
Página web del Centro Redes sociales Correo corporativo Teléfono IES Fácil	Teams Office 365 One Drive Correo corporativo	One Drive Teams Office365 Teléfono Correo corporativo	Teams Stilus OneDrive Páginas oficiales Teléfono Correo corporativo

En cuanto al protocolo para el uso de estas herramientas, algunos son a nivel de Consejería de Educación (Correo electrónico, Teams, Office365, IESFácil). Por otro lado, en la página web y redes sociales asociadas al centro, se publican actualizaciones siempre teniendo en cuenta las autorizaciones para el uso de los derechos de imagen de la autoría de las fotografías utilizadas y de las personas que aparecen en ellas.

En conjunto, la utilización de herramientas colaborativas, de trabajo en red e interacción social es buena, pero es un ámbito en contante cambio del que debe hacerse un continuo seguimiento.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro**

Todas las comunicaciones entre miembros de la comunidad educativa se realizan con las herramientas corporativas de la Junta.

- Los correos electrónicos deben ser respetuosos.
- Las actividades interesantes para la comunidad educativa se darán a conocer a los responsables de las redes sociales y la página web para su publicación en las cuentas del centro.
- Se cumplirá para la interacción con familias y alumnos el horario de atención que cada docente tenga marcado. Este horario se informa a los alumnos los primeros días de clase.
- Las reuniones telemáticas no pueden ser grabadas.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

En este apartado se evaluará la eficacia de entornos y servicios en red en cuanto a equipos informáticos y las herramientas que utilizamos.

En nuestro centro los equipos informáticos funcionan adecuadamente y están actualizados y las herramientas son suficientes para cubrir nuestras necesidades digitales de centro con la comunidad educativa.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Mantener actualizada la página web del Centro	
Medida	Actualizar mensualmente la página web del Centro
Estrategia de desarrollo	Dar acceso a la página web al profesorado para actualizar la sección correspondiente. Hacer una reunión de manejo de la web.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Todo el curso

Además, se valorará estudiar otras posibilidades de comunicación con las familias, utilización de aulas virtuales Moodle y mejorar y utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro.

3.7 Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Equipamiento
1º ESO (A + desdoble)	PC, cañón, pizarra digital, equipo de sonido (dos de cada)
2º ESO (A + desdoble)	PC, cañón, pizarra digital, equipo de sonido (dos de cada)
3º ESO (A + desdoble)	PC, cañón, pizarra digital, equipo de sonido (dos de cada)
4º ESO (A + desdoble)	PC, cañón, pizarra digital, equipo de sonido (dos de cada)
Aulas específicas:	
Informática 1	15 PC, cañón, pizarra digital, equipo de sonido
Informática 2	25 PC, cañón, pizarra digital, equipo de sonido
Laboratorio	PC, cañón, equipo de sonido
Taller tecnología	7 PC, equipo de sonido, pantalla TV
Música	PC, cañón, pizarra digital, equipo de sonido
Plástica	PC, cañón, pizarra digital, equipo de sonido
Otros espacios	
Orientación	PC
Jefatura de estudios	PC, impresora, equipo de sonido
Dirección	PC, impresora, equipo de sonido
Secretaría	2 PC, impresora, equipo de sonido, fotocopiadora con scanner
Secretaria despacho	PC, impresora, equipo de sonido
Conserjería	PC, fotocopiadora, equipo de sonido
Biblioteca	Panel digital, PC, impresora, equipo de sonido, fax
Departamentos:	
GH	PC
Lengua	PC
Inglés	PC
Ciencias	PC
Plástica	PC
Gimnasio	PC

En el apartado de software, como sistema operativo se emplea en su mayoría el sistema operativo Windows (salvo las Tablet y pantallas smartboard que emplea un sistema propio basado en Android). La adquisición paulatina de equipos da una diversidad de versiones Windows desde la 7, 8 y 10.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales**

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Aula	PC/Portátil con conexión internet cable	PDI+Proyector	Panel Digital	Tablet con conexión wifi	Otros
1ºESO	SI	SI	NO	SI	NO
2º ESO	SI	SI	NO	SI	NO
3ºESO	SI	SI	NO	SI	NO
4ºESO	SI	SI	NO	SI	NO
Biblioteca	SI	NO	SI	NO	NO
Sala Profesores	SI	NO	NO	NO	NO

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

Actualmente disponemos de una red de internet instalada por la compañía telefónica de Movistar que nos permite tener internet por cable en todos los ordenadores del Centro.

Además, disponemos de la red wifi de escuelas conectadas.

En la siguiente tabla se refleja cómo está configurada la red de escuelas conectadas en nuestro centro.

Perfil	Identificador	Visibilidad	Acceso	Permite
General	CED INTERNET	VISIBLE	Comunidad educativa	Navegar y acceder a dispositivos comunes.
Docentes	CED DOCENCIA	VISIBLE	Comunidad educativa	Navegar y acceder a dispositivos comunes.

Administración	CED ADMINISTRACIÓN	VISIBLE	Comunidad educativa	Navegar y acceder a dispositivos comunes.
Invitados	CED INVITADOS	VISIBLE	No accesible	No accesible

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Disponemos de dos salas de informática con 15 equipos y 25 equipos, respectivamente, en cada una de ellas. Disponemos de una sala de biblioteca con un panel digital que se utiliza para las tutorías y reuniones de centro. Además, en la sala de profesores disponemos de 4 equipos informáticos actualizados que no suelen estar ocupados la mayor parte del tiempo, por lo que es suficiente en un centro pequeño como el nuestro.

Los departamentos didácticos de geografía e historia, lengua, inglés + francés, física y química (en el segundo piso) y matemáticas + biología/geología (primer piso) disponen de ordenador y buena conexión a internet. Disponemos de numerosas tabletas con el sistema operativo Android en la Secretaría del centro. Además, disponemos de varios ordenadores portátiles que pueden ser prestados a alumnos o profesores.

Las normas de uso de nuestros equipos se basan en no guardar información fuera de una carpeta destina a tal efecto con el nombre y apellidos del alumno o profesor en la carpeta Documentos, ya que si no podrá ser borrada fácilmente. Se impide instalar programas de forma automática, ya que requieren de una clave.

El mantenimiento de los equipos se realiza a través del soporte técnico CAU y de una empresa localizada en la ciudad de Palencia que viene una vez al mes.

La antigüedad del equipamiento informático y la gran variedad de tipos de equipos dificultan el mantenimiento de los equipos. En la actualidad parte del mantenimiento está encomendado al responsable de equipos informáticos, que dispone de una hora a la semana, lo cual es poco para la cantidad de equipos disponibles, permitiendo solamente un manteamiento correctivo.

En cuanto a los protocolos de mantenimiento, en la actualidad se realiza a través de hoja de incidencias en papel cuando algún equipo da problemas. Se intentará implementar un formulario electrónico para realizar estas tareas.

Para la renovación y ampliación de material, es el equipo directivo quien se encarga de gestionar este apartado cuando se detecta una necesidad.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital**

Para paliar la brecha digital se recaba información por medio de los tutores al inicio del curso sobre medios y conectividad de los alumnos. En dichos casos, se realiza el préstamo de equipos portátiles y tabletas que requieren el uso correcto de las cuentas corporativas. Los alumnos a los que se presta equipos deben firmar un documento de compromiso de buen uso.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.**

Para la valoración y diagnóstico de los equipos se prevé realizar cuestionarios en Forms para la comunidad educativa.

El coordinador TIC elaborará un informe sobre el aprovechamiento y eficiencia del uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios que se incluye en la memoria final del curso.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

Infraestructuras	
ACCIÓN 1: Equipamiento	
Medida	Dotar a todas las aulas de Paneles digitales
Estrategia de desarrollo	Conseguir financiación para comprar cuatro paneles digitales para las cuatro aulas de 1º, 2º, 3º y 4º ESO.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso.

Además, sería necesario disponer de un responsable de equipos informáticos con disponibilidad horaria, digitalizar los formularios de incidencias informáticas y realizar inventario TIC en base de datos.

3.8 Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

En cuanto a la seguridad de los equipos disponemos de antivirus en cada equipo. Estos antivirus son Avast, ESET NOD y Windows Defender. Las redes de Internet tienen la seguridad propia de Escuelas Conectadas, que solo permite el acceso a usuarios de la comunidad educativa de Castilla y León por medio de su usuario y contraseña.

Disponemos de una red externa por cable de Movistar, y esta red de Internet no tiene acceso Wifi. La seguridad de esta red está garantizada por la propia empresa que dispone de atención al cliente en caso de problemas con la red.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Los datos académicos se custodian en la aplicación IES2000 e IES Fácil. Los documentos didácticos o programaciones se guardan en cada departamento didáctico, además de en formato digital en OneDrive. Los documentos de centro como las programaciones generales anuales o documentos de las comisiones de coordinación pedagógica se guardan en carpetas clasificadas por años y de forma digital en una carpeta compartida con Inspección Educativa.

Como último escalón está el usuario final (profesores, alumnos, etc.), que deberían tener una cultura de la seguridad (gestión de contraseñas, copias de seguridad propias, etc.). Para conseguir esto se deben continuar realizando acciones de formación y concienciación.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

Se han realizado anualmente ponencias por agentes externos que tratan el tema de seguridad en Internet. Estas ponencias se hacen durante una tutoría en los cursos de secundaria de este Centro, principalmente impartidos por la guardia civil dentro del programa para la mejora de la convivencia en los centros, quien acude a exponer los problemas del uso incorrecto de internet. Esta charla, anual, se solicita por parte de jefatura de estudios. Además, también se visualizan videos sobre la concienciación de la ciberseguridad del INCIBE en las asignaturas tecnológicas.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Dentro de la cultura general de seguridad informática hemos de hacer hincapié en el cambio periódico de contraseñas, fortaleza de las mismas, copias de seguridad de documentos, conocimiento y concienciación sobre los virus informáticos...

Por lo tanto, en este plan se intentará pasar de la cultura general conseguida a través de formación a una serie de criterios básicos para realizar periódicamente en el día a día en las cuestiones antes señaladas.

Estas actuaciones serán dirigidas primordialmente a los docente y usuarios profesionales, continuando con el resto de los usuarios con las actividades de formación y concienciación.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

  - Acciones:

- Medidas.
  Establecer criterios de seguridad de datos, fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red, así como talleres de seguridad y confianza digital.

- Estrategia de desarrollo.
  Elaborar un informe que desarrolle los criterios de seguridad de los datos, establecer objetivos de las actividades, evaluar el grado de conocimientos en seguridad, definir acciones de formación, desarrollarlas a lo largo del plan de formación y evaluar la consecución de los objetivos.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Responsable.
  Equipo TIC del Centro.

- Temporalización.
  A lo largo del plan

4. EVALUACIÓN

El Plan TIC ha de ser evaluado. En nuestro caso, esta evaluación se llevará a cabo por el equipo TIC del Centro teniendo en cuenta los resultados obtenidos fruto del proceso de seguimiento del Plan.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Es fundamental llevar a cabo un seguimiento del Plan TIC, así como un diagnóstico de su adecuación a las necesidades y a la realidad del Centro. En este seguimiento se determinará el nivel de competencia TIC de la comunidad educativa o las necesidades formativas de la misma, entre otros aspectos.

El seguimiento y la evaluación del Plan TIC corresponde al equipo TIC, como se indicó anteriormente. Sin embargo, se vuelve imprescindible la colaboración del resto de la comunidad educativa. Así, el Plan se revisará periódicamente, preferiblemente una vez al año, elaborándose un informe en el que se incluyan las propuestas de mejora.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones…**

Se utilizará la herramienta SELFIE y los cuestionarios Forms, que junto con la memoria final de curso y la memoria de actuaciones nos permitirá crear un informe de evaluación. El informe SELFIE es una fotografía y herramienta de evaluación para ver la realidad de nuestro centro en la competencia digital de equipo directivo, profesores y alumnos.

La memoria de final de curso es otra herramienta que permite conocer la existencia de equipos y dispositivos electrónicos a lo largo del curso escolar para la demanda solicitada.

La memoria de actuaciones nos permite reflejar todo lo relacionado con el uso de dispositivos electrónicos.

Todas estas herramientas concluyen con un informe al final de curso que desarrollará la comisión del plan reflejando todas las aportaciones y registros recogidos en todos los ámbitos del plan. Este informe se ubicará en la memoria final del curso y servirá como punto de partida para el siguiente.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.**

DIMENSIONES	OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCION
Educativa	-Fomentar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza - aprendizaje, utilizándolas de forma activa con el alumnado. -Intercambiar experiencia, conocimientos y actividades entre alumnos y profesores de otros centros.	-Conseguido -No conseguido
Organizativa	-Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión de horarios y espacios. -Planificar estrategias para la renovación y adquisición de equipos tecnológicos	-No conseguido/ En progreso -Conseguido
Tecnológica	-Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital. -Formar a las familias en el uso de las TIC y herramientas que utiliza el centro.	-Conseguido -No conseguido/ En progreso

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora**

INDICADORES DE LOGRO	
DIMENSIÓN EDUCATIVA	Valoración de 0 a 10
Adecuación de los contenidos digitales y actividades programadas	8
Grado de utilización de las herramientas digitales dentro y fuera del aula	9
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	Valoración de 0 a 10
Valoración de la información y formación digital recibida por el profesorado	7
Grado de satisfacción de los mecanismos digitales para establecer contacto con las familias	7
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	Valoración de 0 a 10
Actualización de la web, redes sociales, blogs y Office365	9
Mantenimiento y reparación de los recursos digitales del centro.	6

4.2 Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

OPINIÓN	DEL ALUMNADO	DEL PROFESORADO	DE LAS FAMILIAS
La facilidad a la hora de llevarlo a cabo. Realmente no ha sido costoso gracias a las herramientas digitales que disponemos.	A falta de realzar por medio de cuestionarios Forms.	A falta de realzar por medio de cuestionarios Forms.	A falta de realzar por medio de cuestionarios Forms.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Del alumnado	Del profesorado	De las familias
El alumnado muestra interés y predisposición por el uso de las herramientas digitales El alumnado hace buen uso de estas herramientas.	El equipo docente utiliza medios tecnológicos para impartir sus respectivas áreas. Publicación de trabajos realizados en la web del centro.	Valoración de la puesta en práctica y colaboración con el plan TIC del centro. Utilización de herramientas tecnológicas para comunicarse con las familias: Office 365, IES Fácil, Teams.

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

De acuerdo con la temporalización prevista en el plan e indicada en el presente documento, nos ajustaremos a un seguimiento anual de objetivos, teniendo siempre en cuenta las características de nuestro entorno y nuestro centro, de marcado carácter rural y con hándicaps ajenos a nuestro control como disponibilidad de red. Añadimos que en la actualidad se está extendiendo la fibra óptica, pero con problemas de abastecimiento eléctrico que hace fallar al sistema en su conjunto.

Tras realizar la evaluación del Plan TIC se analizarán los datos mediante el DAFO y se propondrán propuestas de actualización y mejora pertinentes.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

1. Mejorar el grado de coordinación del profesorado.
2. Mejorar y agilizar la formación digital de todo el profesorado.
3. Modernizar los dispositivos electrónicos e ir actualizando el material de que dispone el centro.
4. Ampliar el uso de las herramientas TIC en proceso de enseñanza – aprendizaje.
5. Ayudar a las familias más desfavorecidas.
6. Favorecer y aumentar el uso de los recursos y herramientas digitales para la comunicación con las familias.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

1. Procesos de revisión:
    a. Revisar cada uno de los procesos llevados a cabo e ir actualizando el plan TIC.
    b. El plan TIC del centro no se ha modificado, se hace por primera vez.
    c. Remodelar el proyecto a medida que se hacen mejoras en el centro.
    d. Procesos de revisión continuos.

2. Actualización del plan:
    a. Modificaciones y mejoras al inicio del curso siguiente
    b. El plan debe de estar continua evaluación y es susceptible de modificaciones puntuales en cualquier momento si se precisa.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU